

DECRETO ALCALDICIO Nº 1801 1

Quillón, 1 4 JUL 2014

VISTOS:

- La Solicitud de Feriado Legal de fecha 14 de Julio de 2014, emitida por la Srta. Daniela Padilla Gómez, Asistente Social del CESFAM de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

 Concédase 10 días de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. DANIELA PADILLA GOMEZ, Asistente Social del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), desde el 21 de Julio y hasta el 01 de Agosto del 2014, quedando 05 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

CIPAL

@ S

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PENA MAHUZIER

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

P/jsb

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- · Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Daniela Padilla G.

		14 de Julio de 2014.
11/		
som Quil	Ref: Solic	itud de Feriado Legal
20		,
De Daniele Padille Gomez		
De : 1/4 / 1/2		
Puncionario (a) + Sociol Cargo: ASISTENTE Sociol		
Cargo: A Zlacania		
A 1/alesio Parade Placer Le		
Director (a) CESFAM		
	Camunico a IId due	haré uso de mi Feriado Legal
20 / 4000 61 21 40		
orrespondiente al ano 2017. Julio al DI de Agos to del 2014.		
		D días
10(a)		
Pendientes		
Atentamente,		
// / / /		
Firma funcionario (a)		
Nota importante:		
Nota importante:		
		(New
	Visación	1
	Jefe Directo	(del)
	Autorización	1
	Director (a) CESFAM Quillón	X11.0
		(BUV
	Visación Administrativa	

Director (a) DESAMU Quillón